

POLÍTICA DE PORTÁTILES

Procedimientos e información

Alcester-Hudson
Distrito escolar



2026-2027

El objetivo del proyecto Classroom Connections de la escuela secundaria Alcester-Hudson es preparar a los estudiantes para su futuro, un mundo de tecnología e información digital. A medida que nos adentramos en el siglo XXI, la excelencia en la educación requiere que la tecnología se integre perfectamente en todo el programa educativo. Aumentar el acceso a la tecnología es esencial para ese futuro, y la herramienta de aprendizaje de estos estudiantes del siglo XXI es la computadora portátil. El uso individual de las computadoras portátiles es una forma de capacitar a los estudiantes para que aprendan a su máximo potencial y prepararlos para el mundo real de la universidad y el lugar de trabajo.

Las computadoras portátiles alientan a los estudiantes a resolver problemas y pensar de manera crítica al estimular el pensamiento analítico. El aprendizaje es el resultado de la interacción dinámica continua entre estudiantes, educadores, padres y la comunidad en general. La inmersión tecnológica no disminuye el papel vital del docente. Por el contrario, lo transforma de director de aprendizaje a facilitador del aprendizaje. Classroom Connections integra la tecnología en el plan de estudios en cualquier momento y en cualquier lugar.

Las políticas, los procedimientos y la información incluidos en este documento se aplican a todas las computadoras portátiles que se utilizan en la escuela secundaria Alcester-Hudson, incluido cualquier otro dispositivo que la administración considere que está incluido en esta política. Los maestros pueden establecer requisitos adicionales para el uso de computadoras en sus aulas.

Los estudiantes son responsables del cuidado general de la computadora portátil que les ha proporcionado la escuela. Las computadoras portátiles que estén rotas o que no funcionen correctamente deben llevarse al Coordinador de Tecnología o a la oficina del Coordinador de Tecnología. El distrito escolar será responsable de reparar las computadoras que no funcionen correctamente. Las computadoras que se hayan dañado por el uso normal o accidentalmente se repararán sin costo alguno o con un costo mínimo para el estudiante. Los estudiantes serán completamente responsables del costo de las reparaciones de las computadoras que se dañen intencionalmente.

1.1 Precauciones generales

- No se permite comida ni bebida cerca de su computadora portátil mientras esté en uso.
- Los cables, cordones y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en la computadora portátil.
- Los estudiantes nunca deben llevar sus computadoras portátiles con la pantalla abierta, a menos que un maestro se lo indique.
- Las computadoras portátiles y los estuches de transporte deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanía o etiqueta que no sea propiedad del Distrito Escolar Alcester-Hudson.
- Las computadoras portátiles nunca deben dejarse en un automóvil ni en ninguna zona sin supervisión.
- Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su computadora portátil cargada para la escuela todos los días.

1.2 USO DE SU PORTÁTIL EN LA ESCUELA

Las computadoras portátiles están destinadas a usarse en la escuela todos los días. Además de las expectativas del maestro con respecto al uso de las computadoras portátiles, se puede acceder a los mensajes, anuncios, calendarios y horarios de la escuela mediante la computadora portátil. Los estudiantes son responsables de llevar su computadora portátil a todas las clases, a menos que su maestro les indique específicamente que no lo hagan.

1.3 PORTÁILES DEJADOS EN CASA

Los estudiantes que dejen sus computadoras portátiles en casa deben comunicarse inmediatamente con un adulto para llevarlas a la escuela.

Las violaciones reiteradas de esta política darán lugar a medidas disciplinarias.

1.4 PORTÁTIL EN REPARACIÓN

Se podrán entregar computadoras portátiles en préstamo a los estudiantes cuando dejen sus computadoras portátiles para reparación.

1.5 CARGA DE LA BATERÍA DE SU PORTÁTIL

Las computadoras portátiles deben llevarse a la escuela todos los días completamente cargadas. Los estudiantes deben cargar sus computadoras portátiles. cada noche. Las infracciones reiteradas (por un mínimo de 4 días, no de forma consecutiva) de esta política pueden dar lugar a algún tipo de sanción. En los casos en que el uso de la computadora portátil haya provocado que las baterías se descarguen, es posible que los estudiantes necesiten conectar sus computadoras portátiles a una toma de corriente en clase.

1.6 IMPRESIÓN

Los estudiantes tendrán acceso a impresoras de red en la escuela.

1.7 ACCESO A INTERNET EN EL HOGAR

Los estudiantes pueden conectarse a Internet desde una ubicación fuera de la escuela, pero deben comprender que aún están usando equipos escolares y que todas las reglas y políticas escolares aún se aplican.

SOFTWARE EN PORTÁILES

2.1 SOFTWARE INSTALADO ORIGINALMENTE

El software instalado originalmente por el Distrito Escolar Alcester-Hudson debe permanecer en la computadora portátil en condiciones de uso y siempre ser fácilmente accesible.

Las computadoras portátiles se entregan con sistemas operativos Microsoft o Chrome. Todas las computadoras portátiles nuevas incluyen software con licencia.

De vez en cuando, la escuela puede agregar aplicaciones de software para usar en un curso en particular.

Las licencias de este software requieren que el software se elimine de las computadoras portátiles al finalizar el curso. Se realizarán controles periódicos de las computadoras portátiles para garantizar que los estudiantes hayan eliminado el software que ya no se necesita en clase y que la escuela no haya excedido sus licencias.

2.2 SOFTWARE ADICIONAL

Los estudiantes no pueden cargar software adicional en sus computadoras portátiles.

2.3 INSPECCIÓN

Los estudiantes podrán ser seleccionados al azar para proporcionar su computadora portátil para inspección.

2.4 ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE

Las versiones actualizadas de software con licencia están disponibles de vez en cuando. Es posible que se les pida a los estudiantes que devuelvan sus computadoras portátiles para recibir actualizaciones periódicas.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE COMPUTADORAS, INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

3.1 COMPUTADORA - TÉRMINOS Y CONDICIONES

- No se pueden traer programas o juegos de casa ni de ninguna otra fuente, ni descargarlos de Internet e instalarlos en las computadoras de la escuela. Si se desean programas o juegos, se deben entregar al instructor de computación o al coordinador de tecnología. Si se permiten, serán instalados por el instructor de computación o el coordinador de tecnología.
- No se permite trabajar con el símbolo del sistema, excepto en el caso de una clase supervisada de informática
- No se permite manipular ni destruir físicamente computadoras, teclados, impresoras, etc.
- No se permite el uso no autorizado de los directorios de otros estudiantes. Los estudiantes deben mantener sus contraseñas privadas. Los estudiantes son responsables de todos los archivos en su directorio. El operador del sistema y/o el personal de la escuela inspeccionarán periódicamente los archivos de los estudiantes sin previo aviso y en aleatorio.
- Todos los archivos/programas de los estudiantes serán eliminados al final del año escolar por el instructor de computación. Se notificará al personal los nombres de los estudiantes suspendidos del uso de la computadora.

3.2 INTERNET-TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Internet es una autopista electrónica que conecta miles de computadoras en todo el mundo y millones de Suscriptores individuales. Estas pautas se proporcionan para que usted conozca las responsabilidades que tiene. a punto de adquirir. En general, esto requiere una utilización eficiente, ética y legal de los recursos de la red. Si un usuario de la Escuela Pública Alcester-Hudson viola cualquiera de estas disposiciones, se le suspenderá el acceso actual. finalizado y se podrá denegar el acceso futuro.
- El uso de Internet y el correo electrónico debe ser en apoyo de la educación y la investigación en consonancia con los principios Objetivos educativos del Distrito Escolar Público de Alcester-Hudson. Uso de redes de otras organizaciones o los recursos informáticos deben cumplir con las reglas apropiadas para la red.
- Se prohíbe la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier regulación de los Estados Unidos o de su estado. Esto incluye, entre otros, No limitado a material con derechos de autor, material amenazante, obsceno o lascivo o material protegido por derechos de autor. secreto. También está prohibido su uso para publicidad de productos, fines comerciales o cabildeo político.
- El Distrito Escolar Alcester-Hudson puede limitar el uso del correo electrónico de los estudiantes a una fuente determinada por La administración.
- **El uso de Internet es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado dará lugar a la cancelación de dichos derechos.** privilegios. La administración del Distrito Escolar Alcester-Hudson determinará qué es un uso inapropiado y su La decisión es definitiva. La administración, el cuerpo docente y el personal del Distrito Escolar Alcester-Hudson pueden solicitar El administrador del sistema puede denegar, revocar o suspender cualquier privilegio específico de un usuario de Internet.
- Netiqueta: se espera que los estudiantes respeten las reglas de etiqueta de la red generalmente aceptadas, que incluyen (sin limitarse a ello) las siguientes:
 - Sea cortés. No sea ofensivo en sus mensajes a los demás. No envíe ni muestre mensajes ofensivos mensajes o imágenes.
 - Utilice un lenguaje apropiado. No diga malas palabras, ni utilice vulgaridades ni ningún otro lenguaje inapropiado.
 - No acosar, insultar ni atacar a otros. Las actividades ilegales están estrictamente prohibidas.

- No revele su dirección personal ni sus números de teléfono, ni los de estudiantes o profesores.
- Las áreas de almacenamiento de la red se tratarán como los casilleros de la escuela. Los administradores de la red y de la escuela pueden revisar los archivos y las comunicaciones para mantener el sistema de manera responsable. Los usuarios no deben esperar que los archivos almacenados en los servidores del distrito sean privados. Está prohibido acceder a las carpetas, el trabajo o los archivos de otras personas y esto dará como resultado la pérdida de privilegios. Los mensajes relacionados con actividades ilegales que las respalden se informarán a las autoridades.
- No utilice la red de tal manera que interrumpa el uso de la misma por parte de otros usuarios (por ejemplo, desperdiciando intencionalmente recursos limitados).
- No se debe asumir que todas las comunicaciones e información accesibles a través de la red sean propiedad privada
- Los estudiantes tienen prohibido utilizar las salas de chat de Internet, a menos que estén bajo la supervisión directa del personal de la escuela y con un propósito educativo.

Sin garantías : el Distrito Escolar Alcester-Hudson no ofrece garantías, ya sean expresas o implícitas, por el servicio que brinda. El Distrito Escolar Público Alcester-Hudson no será responsable de ningún daño que sufran los estudiantes, incluida la pérdida de datos como resultado de demoras, falta de entregas, entregas incorrectas o interrupciones del servicio causadas por su propia negligencia o sus errores u omisiones. El uso de cualquier información obtenida a través de Internet es por cuenta y riesgo del estudiante. El Distrito Escolar Alcester-Hudson niega específicamente cualquier responsabilidad por la precisión o calidad de la información obtenida a través de sus servicios. El Distrito Escolar Alcester-Hudson no puede ser responsable del material inapropiado u ofensivo que los estudiantes encuentren en Internet. Si el material ofensivo pudiera causar vergüenza personal u otro daño emocional o psicológico a los estudiantes, los estudiantes no deben usar el sistema.

- **Seguridad:** la seguridad en cualquier sistema informático es una prioridad alta, especialmente cuando el sistema involucra a muchos usuarios. Si los estudiantes sienten que pueden identificar un problema de seguridad en Internet, deben notificarlo a un administrador del sistema. No demuestre el problema a otros usuarios. No use la cuenta de otra persona sin el permiso escrito de esa persona. Los intentos de iniciar sesión en Internet como administrador del sistema darán como resultado la cancelación de los privilegios de usuario. A cualquier usuario identificado como un riesgo de seguridad o que tenga un historial de problemas con otros sistemas informáticos se le puede negar el acceso a Internet.
- **Vandalismo:** el vandalismo dará lugar a la cancelación de privilegios. El vandalismo se define como cualesquiera intentos maliciosos de dañar o destruir datos de otro usuario, la Red Alcester-Hudson o cualquiera de las agencias mencionadas anteriormente u otras redes. Esto incluye, pero no se limita a, la carga, creación o transmisión intencional de virus informáticos.
- Las condiciones establecidas en este documento son aplicables al Distrito Escolar de Alcester-Hudson. Estos términos y condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las políticas de la Junta Escolar de Alcester-Hudson, las leyes del estado de Dakota del Sur y los Estados Unidos de América.

RESPONSABILIDADES DEL USO DE LA TECNOLOGÍA

Del uso de estas tecnologías disponibles en el ámbito educativo se derivan muchas responsabilidades.

4.1 RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES O TUTORES

Hable con sus hijos sobre los valores y estándares que deben seguir en el uso de Internet, tal como lo hace en el uso de todas las fuentes de información de los medios de comunicación, como la televisión, las películas y la radio.

4.2 RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA

- o Proporcionar acceso a Internet y correo electrónico a sus estudiantes.
- o El registro de acceso y el correo electrónico serán tratados como casilleros escolares.
- o El Distrito Escolar Alcester-Hudson se reserva el derecho de revisar, monitorear y restringir la información almacenada o transmitida a través de los equipos propiedad del Distrito Escolar Alcester-Hudson y de investigar el uso inapropiado de los recursos. Proporcionar un firewall que filtre el contenido. o Proporcionar acceso razonable a las áreas de almacenamiento de datos de la red.
- o Estos serán tratados como casilleros escolares. El Distrito Escolar Alcester-Hudson se reserva el derecho de revisar, monitorear y restringir la información almacenada o transmitida a través de los equipos propiedad del Distrito Escolar Alcester-Hudson y de investigar el uso inapropiado de los recursos.
- o Brindar orientación al personal para ayudar a los estudiantes a realizar investigaciones y ayudar a garantizar el cumplimiento de los estudiantes con la política de uso aceptable.

4.3 RESPONSABILIDADES DEL ALUMNO

- o Utilizar las computadoras de manera responsable y ética.
- o Obedecer las reglas generales de la escuela con respecto al comportamiento y la comunicación que se aplican al uso de la computadora.
- o Utilizar todos los recursos tecnológicos de manera adecuada para no dañar los equipos.
- o Este "daño" incluye, entre otros, la pérdida de datos resultante de demoras, falta de entregas, entregas incorrectas o interrupciones del servicio causadas por la negligencia, errores u omisiones del propio estudiante. El uso de cualquier información obtenida a través del sistema de Internet designado por el Distrito Escolar Alcester-Hudson es bajo su propio riesgo. El Distrito Escolar Alcester-Hudson niega específicamente cualquier responsabilidad por la precisión o calidad de la información obtenida a través de sus servicios. Proteja el sistema informático del Distrito Escolar Alcester-Hudson comunicándose con un administrador sobre cualquier problema de seguridad que pueda encontrar.
- o Monitorear toda la actividad en sus cuentas.
- o Los estudiantes siempre deben cerrar la sesión de la computadora después de terminar de trabajar para proteger sus cuentas y archivos. Si un estudiante no cierra la sesión, cualquier correo electrónico o actividad en Internet bajo su nombre se considerará responsabilidad del estudiante.
- o Si un estudiante recibe un correo electrónico que contiene lenguaje inapropiado o abusivo o si el tema es cuestionable, se le solicita a ese estudiante que imprima una copia y la entregue en la oficina.
- o Los estudiantes devolverán su computadora portátil a la escuela al final de cada año escolar.
- o Los estudiantes que se gradúen antes de tiempo, se retiren, sean suspendidos o expulsados, o cancelen su inscripción en AHHS por cualquier otro motivo, deben devolver su computadora portátil escolar individual en la fecha de cancelación. Si no se devuelve la

computadora portátil, el distrito alertará a las autoridades sobre este equipo propiedad del distrito. Esto dará lugar a cargos por robo de propiedad escolar.

4.4 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES Estrictamente Prohibidas

Las actividades prohibidas incluyen, entre otras, las siguientes:

- o Instalación o transmisión ilegal de materiales protegidos por derechos de autor.
- o Cualquier acción que viole la política vigente de la Junta o la ley pública.
- o Utilizar el correo electrónico para acosar o intimidar a otros.
- o Uso de salas de chat, sitios de venta de trabajos académicos, informes de libros y otras formas de trabajo estudiantil.
- o Internet/Juegos de computadora.
- o Uso de discos de datos externos sin aprobación previa del Coordinador de Tecnología para uso de respaldo.
- o Cargar archivos ilegales, incluidos música u otros archivos de datos.
- o Spam : poner fin al envío de correos electrónicos masivos o inapropiados. o Obtener acceso no autorizado a cuentas, archivos y/o datos de otros estudiantes.
- o Intercambio de contraseñas no autorizado.
- o Uso de las cuentas de Internet/correo electrónico de la escuela para obtener beneficios económicos o comerciales o para cualquier propósito ilegal actividad.
- o Uso de servidores proxy anónimos u otros intentos de negar los sistemas de filtrado/firewall.
- o Dar información personal excepto en un contexto instructivo o en el desempeño de los negocios del Distrito Escolar Alcester-Hudson y con permiso del distrito escolar.
- o Participación en fraude con tarjetas de crédito, falsificación electrónica u otras formas de comportamiento ilegal.
- o No se permitirá el vandalismo (cualquier intento malicioso de dañar o destruir hardware, software o datos, incluyendo, entre otros, la carga o creación de virus o programas informáticos que puedan infiltrarse en los sistemas informáticos y/o dañar componentes de software) del equipo escolar.
- o Transmisión o acceso a materiales que sean obscenos, ofensivos, amenazantes o que de otro modo tengan como objetivo acosar o degradar a los destinatarios.
- o El uso o posesión de software de piratería está estrictamente prohibido y los infractores estarán
- o Consecuencias de la Política de Disciplina. La violación de las leyes estatales o federales aplicables, incluidas las leyes de Dakota del Sur que prohíben el uso ilegal de los sistemas informáticos, dará lugar a un proceso penal o a una acción disciplinaria por parte del distrito.

4.5 DISCIPLINA ESTUDIANTIL

Las consecuencias de las violaciones de esta política se manejarán de acuerdo con el Plan de Disciplina Escolar de Alcester- Hudson. Las consecuencias disciplinarias pueden variar según la gravedad de la infracción. Las computadoras propiedad del Distrito Escolar de Alcester-Hudson son SÓLO para fines educativos.

4.6 PORTÁTILES DEJADOS EN ÁREAS SIN SUPERVISIÓN

- Bajo ninguna circunstancia se deben dejar las computadoras portátiles en áreas sin supervisión. Las áreas sin supervisión incluyen los terrenos y el campus de la escuela, el laboratorio de computación de la cafetería, los vestuarios, la biblioteca, las aulas sin llave, los vestuarios y los pasillos. Cualquier computadora que se deje en estas áreas corre el riesgo de ser robada.
- Si se recoge una computadora en cualquiera de estas áreas no supervisadas, el estudiante deberá pagar una multa de \$5.00 para
- Todos los reclamos de seguros deben ser reportados a la Administración. Los estudiantes o los padres deben presentar un informe policial o de bomberos y llevar una copia del informe a

la oficina del director antes de que School District Protection pueda reparar o reemplazar una computadora portátil. El distrito alertará a las autoridades sobre este equipo propiedad del distrito.

4.7 INFRACCIONES EN MATERIA DE COMPUTADORAS PORTÁTILES

- Enviar, acceder, cargar, descargar o distribuir material ofensivo, profano, amenazante, materiales pornográficos, obscenos o sexualmente explícitos.
- Descargar o transmitir juegos multijugador, música o archivos de video utilizando la red de la escuela.
- Vandalizar, dañar o inutilizar la propiedad de la escuela o de otra persona u organización.
- Acceder a materiales, información o archivos de otra persona sin permiso.
- Utilizar la red o Internet con fines comerciales, de campañas políticas o de obtención de beneficios económicos.
- Promover o solicitar actividades ilegales.
- Intentar reparar, quitar o instalar componentes de hardware reservados para un servicio autorizado técnico.
- Violar las leyes de derechos de autor u otras leyes sobre materiales protegidos.
- Suscribirse a listas de correo, mensajes de correo electrónico masivos, juegos u otros servicios que generan varios
- Mensajes que pueden ralentizar el sistema y hacer perder el tiempo y el acceso a otros usuarios.
- Desperdiciar intencionalmente los recursos escolares.

LAS INFRACCIONES TENDRÁN COMO RESULTADO LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS:

- 1. infracción :** los estudiantes deberán entregar y retirar sus computadoras portátiles en la oficina diariamente durante tres (3) semanas.
- 2 infracción :** suspensión del privilegio de usar una computadora portátil durante tres (3) semanas.
- 3. infracción :** pérdida de los privilegios de uso de la computadora portátil durante un período de tiempo determinado por la administración y el coordinador de tecnología.

4.8 VIOLACIONES DE LA RED INFORMÁTICA

- Intentar iniciar sesión en Internet o en la red (servidores, enrutadores, conmutadores, impresoras, firewall) como administrador del sistema.
- Enviar, acceder, cargar, descargar o distribuir materiales pornográficos o sexualmente explícitos.
- Instalar, habilitar, iniciar o crear programas que interfieran con el rendimiento del sistema.
- Redes, Internet o recursos tecnológicos de hardware. Creación, carga o transmisión de virus informáticos.
- Intentar burlar la seguridad de la computadora o de la red.

LAS INFRACCIONES TENDRÁN COMO RESULTADO LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS:

Suspensión de la computadora portátil, remisión a las autoridades policiales y posible suspensión a largo plazo o expulsión recomendada de la escuela.

DAÑOS INTENCIONALES: Los estudiantes y los padres son responsables del pago total de los daños intencionales a las computadoras portátiles. La garantía o la política de protección del distrito escolar NO cubren los daños intencionales a las computadoras portátiles.

